



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe de Auditoría Interna N°** : UAI INF RELV N° 02/2021
- Correspondiente al** : Relevamiento de Información Específica a Ítems de Nueva Creación entregados al subsistema de Educación Superior, para Escuelas Superiores de Formación de Maestros durante la gestión 2019.
- Por el período** : El relevamiento de información específica fue realizado de acuerdo a las Normas de Auditoría Gubernamental (Norma 217) aprobadas mediante Resolución N° CGE/094/2012 de 27/08/2012 y comprendió la revisión y verificación de la documentación que respalda las operaciones y actividades concernientes a los Ítems de Nueva Creación para el Subsistema de Educación Superior para Escuelas Superiores de Formación de Maestros correspondiente a la gestión 2019.
- Ejecutada en cumplimiento** : En cumplimiento al Programa Operativo Anual - Gestión 2021 de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Educación e instrucciones impartidas por la Jefatura de Auditoría Interna según memorándums CITE: MEMO/UAI N° 020/2021 y CITE: MEMO/UAI N° 021/2021 de 09/03/2021 para la realización de la "Auditoría Especial a los Ítems de Nueva Creación entregados al Subsistema de Educación Superior, para Escuelas Superiores de Formación de Maestros durante la gestión 2019", la misma por razones y justificaciones que se exponen en el presente informe solo se limitó a la ejecución del "Relevamiento de Información Específica a los Ítems de Nueva Creación entregados al Subsistema de Educación Superior, para Escuelas Superiores de Formación de Maestros durante la gestión 2019", según se describe en el texto del presente informe.
- Objetivo del examen** : Recopilar y evaluar la documentación relacionada a los Ítems de Nueva Creación entregados al Subsistema de Educación Superior para las Escuelas Superiores de Formación de Maestros durante la gestión 2019, para determinar y establecer su auditabilidad de los mismos.
- Objeto el examen** : Constituyen objeto del presente relevamiento, la documentación generada para la distribución de Ítems de Nueva Creación entregados al Subsistema de Educación Superior para las Escuelas Superiores de Formación de Maestros durante la gestión 2019 y demás información complementaria recopilada al respecto, tales como:

"2021 AÑO POR LA RECUPERACIÓN DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN"



- Resolución Ministerial N° 0065/2019 de 01/02/2019, que aprueba el Proceso de Distribución y Asignación de 2.500 ítems/horas de Nueva Creación por crecimiento vegetativo - Gestión 2019, para los Subsistemas de Educación Regular, Educación Alternativa y Especial y Educación Superior de Formación Profesional del Sistema Educativo Plurinacional.
- Resolución Ministerial N° 2938/2017 de 22/12/2017 que aprueba la Normativa para las Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros y Unidades Académicas.
- Resolución Ministerial N° 2726/2017 de 20/10/2017 que aprueba el Manual de Organización y Funciones de las Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros y Unidades Académicas.

CONCLUSIÓN.

Como resultado del relevamiento de información y revisión de documentación que respalda las actividades inherentes a la asignación de ítems de nueva creación durante la gestión 2019, se concluye que la misma no tuvo alcance al Subsistema de Educación Superior - Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros y Unidades Académicas (Resolución Ministerial N° 0065/2019 de 01/02/2019), porque las autoridades priorizaron el reordenamiento interno de personal requeridas (152 casos) que permitieron transferir 135 ítems acéfalos y/o no activados entre las ESFM y UA, para cumplir con los reclamos de ítems en acefalía de las Escuelas Superiores de Formación de Maestros y Unidades Académicas no atendidas desde gestiones anteriores.

Es cuanto se informa a su autoridad, para los fines consiguientes.

La Paz, 6 de mayo de 2021

NQB/lqg.
c.c. Arch.

"2021 AÑO POR LA RECUPERACIÓN DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN"